

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA FRUTICOLA ECUATORIANA FRUTAGUA S. A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

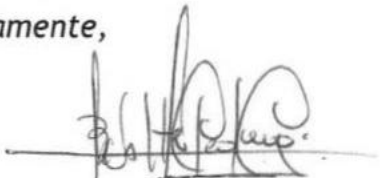
Conforme a la disposición 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en la resolución de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía, tengo a bien presentar ante la Junta General de Accionistas de **COMPAÑÍA FRUTICOLA ECUATORIANA FRUTAGUA S.A.**, el siguiente informe de mis actividades, durante el ejercicio económico 2017.

En el presente ejercicio económico la empresa presentó una ganancia de \$8,709.54, las mismas que se procederá a repartir el 15% a los trabajadores y cuya cifra asciende a la cantidad de \$ 1,306.43. Esperando que en el nuevo año se consolide las metas trazadas esto es con búsqueda de nuevos clientes y extensión en el mercado y obtener mayor campo de acción con la finalidad de satisfacer las necesidades de la empresa y para nuestros trabajadores.

Agradeciendo la confianza brindada a mi gestión, me despido de los señores accionistas.

Guayaquil, Marzo 31 del 2018

Atentamente,



WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIN
GERENTE GENERAL